



06 JUL 2016

Pres

GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

### Resolución Gerencial General Regional

Nº 347 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 06 JUL 2016

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el expediente Nº 3611-2016-GGR sobre Modificación de Presupuesto Analítico Nº 02 del Proyecto: MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA ZONA CIRCUNLACUSTRE DE LA REGIÓN PUNO;

#### CONSIDERANDO:

Que, el Expediente Técnico del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA ZONA CIRCUNLACUSTRE DE LA REGIÓN PUNO, se aprobó mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 287-2014-GGR-GR PUNO de fecha 07 de mayo del 2014, con un presupuesto total de S/. 2'803,592.10 Nuevos Soles;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 030-2016-GGR-GR PUNO de fecha 21 de enero del 2016, se aprobó la modificación de Presupuesto Analítico Nº 01 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA ZONA CIRCUNLACUSTRE DE LA REGIÓN PUNO;

Que, mediante Informe Nº 064-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-VSD de fecha 09 de mayo del 2016 (elevado con Oficio Nº 301-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP), la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos recomienda "... dicha modificación no altera el monto total del presupuesto, solo son modificaciones internas entre específicas de gasto, por lo que se debe continuar con el trámite de aprobación solicitada, el mismo se realiza para el cumplimiento de metas pendientes y otros que no estuvieron detallados en el Expediente Técnico ...", la Modificación de Presupuesto se detalla en el siguiente cuadro:

#### DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO Nº 02

ESPECIFICA DE GASTO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO MODIFICADO Nº01	MODIFICACION	PRESUPUESTO ANALÍTICO MODIFICADO Nº 02
2.6.31.11	PARA TRANSPORTE TERRESTRE	12,000.00	-12,000.00	0.00
2.6.32.11	MÁQUINAS Y EQUIPOS	15,450.00	-15,450.00	0.00
2.6.32.12	MOBILIARIO	3,950.00	-3,950.00	0.00
2.6.32.31	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	12,500.00	-2,514.00	9,986.00
2.6.71.61	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL	1'763,838.76	21,399.00	1'785,237.76
2.6.71.62	GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES	411,794.44	32,500.00	444,294.44
2.6.71.63	GASTOS POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	429,239.50	-19,985.00	409,254.50

Que, con Informe Nº 182-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP la Sub Gerencia de Presupuesto, señala que la modificación del Presupuesto Analítico del Proyecto



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
Gerencia General Regional

## Resolución Gerencial General Regional

Nº 347 -2016-GGR-GR PUNO

PUNO, ..... 05 JUL 2016 .....

cuenta con el Informe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, debe remitirse para la emisión de la resolución de aprobación a efectos de registrar en el Módulo de Procesos Presupuestarios del SIAF – SP; y

Estando al Informe N° 064-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP-VSD (elevado con Oficio N° 301-2016-GR-PUNO-GGR/ORSyLP) de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos, Informe N° 182-2016-GR-PUNO/GRPPAT-SGP de la Sub Gerencia de Presupuesto y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO:

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR** la modificación del Presupuesto Analítico N° 02 del Proyecto MEJORAMIENTO DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN LA ZONA CIRCUNLACUSTRE DE LA REGIÓN PUNO, conforme al Cuadro "DETALLE DE MODIFICACION DE PRESUPUESTO ANALÍTICO N° 02" contenido en el tercer considerando de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI  
GERENTE GENERAL REGIONAL